ACTA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECEPCIONADAS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN COMUNITARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.

En Santiago, siendo las 10:07 horas del día 14 de Agosto de 2024, se dio inicio a la celebración de forma remota, mediante la asistencia y participación a través de la plataforma Microsoft Teams, de los integrantes de la Comisión y de los demás asistentes, al Acto mediante el cual se procede a la apertura de las postulaciones recepcionadas a través de la plataforma web de ingreso de solicitudes, para las distintas postulaciones al concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión comunitaria, correspondiente al Segundo cuatrimestre del año 2024. A tales efectos, el plazo para presentar postulaciones -presionando el botón finalizar postulación en la plataforma web de presentación de postulaciones- era, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 de las Bases Generales del Concurso, entre las 00:00 y las 23:59 horas del día 01 de agosto de 2024.

La Comisión, designada por Resolución Exenta N° 1.477, de fecha 13 de julio de 2023, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para llevar a cabo el proceso de apertura de las postulaciones, estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Didier Saintard Gómez, RUT 17.599.679-6, Jefe del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;
- Paulo Queirolo Vásquez, RUT 12.918.850-2, analista del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;
- Un profesional abogado del Departamento Jurídico de la Administración Regional.

Dicha Comisión actuará válidamente con, a lo menos, dos de sus miembros, los que podrán alternarse en cualquier momento, debiendo estar siempre presente, integrando la Comisión, un profesional abogado de este Gobierno Regional.

Conforme lo señalado, los integrantes de la Comisión que participaron en el presente acto fueron los siguientes:

- (Preside) Didier Saintard Gómez, RUT 17.599.679-6, Jefe del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;

En el acto de apertura se verificaron públicamente cuántas postulaciones se han recibido para cada concesión que se concursa y quién las ha realizado.

A continuación, la Comisión procedió a revisar que se hubieran acompañado las carpetas digitales S2 y S3 por cada una de las postulantes y a su vez procedió a señalar, por cada postulante al concurso, el nombre y las localidades a la que postula, indicando su número de ingreso y fecha y si se acompañaban antecedentes, hasta verificar todas y cada una de las carpetas digitales ingresadas en este concurso, de lo cual se deja constancia expresa.

Se adjunta nómina de las propuestas que fueron ingresadas y revisadas en su totalidad por la Comisión, desglosada por localidad, según modalidad del servicio a la que se concursa, y por concursantes que postulan. Dicha nómina se entenderá parte integrante de esta acta, para todos los efectos que procedan.

Las carpetas Digitales fueron ingresadas y abiertas dando estricto cumplimiento a las normas contenidas en las Bases Generales del presente concurso público.

Siendo las 10:29 horas del día 14 de agosto de 2024 se pone término al presente acto público.

La Comisión deja constancia que no se formularon observaciones, a través del correo dmtt@gobiernosantiago.cl, al acto de apertura que se ha llevado a cabo, dentro del plazo de 3 horas de concluido el acto de apertura.

Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.

Didier Saintard Gomez
JEFE DEPARTAMENTO
Firma Electrónica Avanzada
rut:17599679-6
serie:4239206882122758963